

15

1



Un quartillo.

**Sello Quarto: UN QUARTILLO;
VALOR DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE
Y UNO.**

~~Valga para el libro de 1825 y 1826~~

LOS ADMINISTRADORES JENERALES

DEL TESORO PUBLICO EN ESTAS CAJAS MATRICES DE LIMA:—TESORERO D. JOSÉ RUIZ, Y MORALES TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA DEL EJERCITO DEL PERU:—CONTADOR D. LORENZO BAZO Y VILLANUEVA COMISARIO ORDE- NADOR HONORARIO DE EJERCITO.

~~Certificamos: que en el del Libro Manual de este corriente año de mil ocho-
cientos veinte se halla una partida cuyo tenor é la letra es como sigue~~

*Certificamos: Que segun los documentos
que justifican la partida de p. 32. del
libro Manual corriente se refieren al
alferes D. José Vidal — ~~estando por p.
del p. 26 p.~~*

*doscientos cincuenta y nueve pesos cua-
tro reales — (259 p. 4. r.) q. debieran
satisfacerse cuando se apure el ejercicio —
situado. — Y p. q. como libramos la pre-
sente en cumplimiento de la providencia q.
ancede. — Hacienda genal. en Lima.*

*mayo 17. de 1826. — José Ruiz. —
Lorenzo Bazo. —*



O. 2. 446-4624
1667

MH-06146
CAJ. 52
Doc. 141
FOL. 1

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO



14

LOS ADMINISTRADORES GENERALES

DE LOS PUERTOS EN LAS CALAS MATRICES DE LOS PUERTOS DE
LOS PUERTOS Y MONEDAS DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS
DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS
DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS DE LOS PUERTOS

En fecho de este día de este mes de este año
Yo, el Administrador General de los Puertos de los Puertos



D. J. 118-1157